



**RECTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE APROBADOS PRIMER EJERCICIO PUBLICADA EN EL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS (SECCION MUSEOS).** Convocado por Resolución de la Subsecretaría de 8 de junio de 2021 (Boletín Oficial del Estado de 23 de junio).

Advertido error en la relación de aspirantes que han aprobado el primer ejercicio, se procede a rectificar la relación de aprobados debiendo añadirse a:

| DNI       | APELLIDOS                  | NOMBRE | CALIFICACIÓN |
|-----------|----------------------------|--------|--------------|
| ****261** | <u>CALLEJAS MONTESINOS</u> | SARA   | 20,3         |

Madrid, 1 de abril de 2022

LA SECRETARIA TITULAR



## ANEXO

|  |                  |
|--|------------------|
| PROVINCIA:   | LUGAR DE EXAMEN: |
| FECHA:   |                  |
| <p>El abajo firmante, participante en las pruebas selectivas para</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>declara que, de acuerdo con el deber que le imponen el artículo 4 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en periodo de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.</li><li>• Que, durante su permanencia en las instalaciones del Centro en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.</li></ul> <p><b>El aspirante se compromete a:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de las aulas y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.</li><li>2. Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.</li><li>3. Mantener una distancia de seguridad de 1,5 a 2,0 metros con el resto de los compañeros.</li><li>4. Seguir estrictamente las indicaciones del personal del centro.</li><li>5. Usar el cuarto de aseo siguiendo las pautas de uso marcadas en cada centro.</li><li>6. Utilizar el antebrazo al toser o estornudar y tener presente que el virus se propaga tanto al toser y estornudar (a través de gotitas en el aire) como a través del contacto directo.</li><li>7. Utilizar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos en los contenedores disponibles en aulas y baños.</li><li>8. No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro.</li><li>9. Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de los exámenes.</li></ol> |                  |
| <b>Nombre y apellidos:</b>   | <b>Firma:</b>    |
| <b>NIF/NIE:</b>  |                  |